MEMORANDO

Radicado No: 20226210000008703

Para: EMILIA EUGENIA BELTRAN GALVIS
Coordinadora Grupo Gestión Soporte

Asunto: SOLICITO CERTIFICACIÓN DE CUPO DE VF

Fecha: 2022-12-02

Cordial saludo.

De manera atenta solicito Certificación de cupo de VF para afectar el rubro C-4102-1500-12 por un valor de **($ 6.740.995.222) SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE**, para amparar el proceso de contratación para la prestación del servicio público de BIENESTAR FAMILIAR requerido para la implementación de la estrategia de atención y prevención de la desnutrición en sus modalidades centros de recuperación nutricional, 1.000 días para cambiar el mundo, y el servicio de unidades de búsqueda activa, cuyo objetivo es: **CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL EN LAS MUJERES GESTANTES, LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO (5) AÑOS, Y ESTABLECER UNA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL CUANDO ESTOS PRESENTEN DESNUTRICIÓN AGUDA A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR, EN ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL SNBF**, en el marco de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición de la Regional Vichada, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en los manuales operativos para las modalidades y servicios aquí señaladas, así:

Centro zonal	Rubro	Dependencia Gasto	Fuente	Área de afectación Gasto	Valor cupo Vigencia Futura 2023
Puerto Carreño	C-4102-1500-12	101	Propios	ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	$ 4.299.830.325
Puerto Carreño	C-4102-1500-12	101	Propios	ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	$ 1.719.932.130

Puerto Carreño	C-4102-1500-12	101	Propios	ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	$ 216.115.759
Puerto Carreño	C-4102-1500-12	101	Propios	ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	$ 505.117.008
TOTAL					**$ 6.740.995.222**

Agradezco su atención.

EMILE BONILLA LUCUMI
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica, Planeación y Sistemas

Aprobó: Emile Bonilla Lucumí- Coordinadora Grupo Asistencia Técnica, Planeación y Sistemas
Revisó: Emile Bonilla Lucumí- Coordinadora Grupo Asistencia Técnica, Planeación y Sistemas
Proyectó: Cesar E Saras- Referente regional de Nutrición, Apoyo a la supervisión

Código SÚBUNIDAD EJECUTORA 41-06-00-099 No VF. 02-2023

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION DE SOPORTE DE LA REGIONAL VICHADA ICBF

CERTIFICA

Qué, la Dirección Financiera comunicó a la Dirección Regional Vichada, mediante memorando con radicado No. **20221231000019741 3** del 30 de Noviembre de 2022, la asignación de cupo de vigencia futura ordinaria para la vigencia fiscal 2023, tomado del total del Cupo de Vigencias Futuras Autorizado a ICBF por parte de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, para el "Proyecto o cuenta" C-4102-1500-12, así:

TIPO	CTA/PROG	SUB CTA / SUB PROG	OBJ / PROYECTO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR CUPO VF 2023	No ASIGNACION SIIF
C	4102	1500	12	PROPIOS	CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	$ 6.740.995.222.00	113322

Qué, el Grupo de Asistencia técnica, planeación y Sistemas de la regional, mediante memorando con radicado No**. 20226210000000870 3** de fecha 02/12/2022, solicito Certificación de cupo de VF para afectar el rubro C-4102-1500-12 por un valor de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (6.740.995.222), para amparar el proceso de contratación cuyo objeto es "CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL", así:

CENTRO ZONAL	RUBRO	DEPENDENCIA GASTO	FUENTE	ÁREA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	VALOR CUPO VF 2023	No ASIGNACION SIIF
MIL DIAS PUERTO CARREÑO	C-4102-1500-12	101	PROPIOS	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$4.299.830.325	113322
MIL DIAS PUERTO CARREÑO	C-4102-1500-12	101	PROPIOS	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$1.719.932.130	113322
CRN PUERTO CARREÑO	C-4102-1500-12	101	PROPIOS	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$216.115.759	113322
UBA PUERTO CARREÑO	C-4102-1500-12	101	PROPIOS	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$505.117.008	113322
TOTAL					$ 6.740.995.222	

Que, el Artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 estipula: *"Los compromisos presupuestalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios con la recepción de bienes o servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de requisitos que hagan exigible su pago. Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del CONFIS o quien este delegue, de acuerdo con lo establecido en la ley, para asumir las obligaciones con cargo a presupuestos de Vigencias Futuras. Para tal efecto, previo a la expedición de los actos administrativos de apertura del proceso de selección de contratistas en los que se evidencie la provisión de bienes o servicios que superen el 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, deberá contarse con dicha autorización".* Por tanto, se debe tener en cuenta este artículo en su totalidad en el periodo de ejecución de los contratos.

Que, la ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso. de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en el P5.DE. /2017, expedido por el ICBF.

La presente certificación se expide a los Cinco (05) días del mes de Diciembre de 2022,

EMILIA EUGENIA BELTRAN GALVIS
Coordinadora Grupo Financiero
ICBF Regional Vichada

Aprobó: Emilia Eugenia Beltran Galvis / Coordinadora Grupo Gestión Soporte
Revisó: Emilia Eugenia Beltran Galvis / Coordinadora Grupo Gestión Soporte
Proyectó: Angela Mercedes Mattar Cano / Analista de Presupuesto.